



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE  
SAN ISIDRO

**7 de SETIEMBRE de 2011**

**12ª REUNIÓN – 11ª SESIÓN ORDINARIA**

**Presidencia:** de la Sra. Julia Rita KUZIS

**Secretaría:** del Sr. José AMADO

**Concejales Presentes:**

ÁLVAREZ, Jorge  
ARAGONA, Ricardo Oscar  
BASTIDAS, Aurora  
BOLOGNA, Carlos  
CAFIERO, Santiago Andrés  
CASTELLANO, Carlos  
CERVETTO, Alberto  
CHAMATRÓPULOS, Pablo  
COLLADO, Manuel  
FANDIÑO, Ester Beatriz  
FONTANET, Pablo  
GIOVANNELLI, Daniel Alfredo  
HILDING OHLSSON, Marcos  
KUZIS, Julia Rita  
LAGUZZI, Alfredo F.  
LAUZURICA, Raúl  
MARTÍN, Leandro  
ORONEL, Silvana  
PINEDO, Margarita  
POSSE, Juana Amelia  
ROCA DE KORGER, María  
ROLÓN, Andrés Gabriel

**Concejales Ausentes:**

ENRIQUEZ SÁNCHEZ NEGRETE, Abel (C/aviso)  
VELÁZQUEZ, Manuel (C/aviso)

–

– Versión Taquigráfica –

## **SUMARIO**

### **I - COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.**

01 - Nota del Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos I, solicitando el pase del Expte Nº 321-HCD-2010 a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.-  
Referencia: Se aprueba.

### **II - COMUNICACIONES DE ORGANISMOS OFICIALES**

01 - Nota de la Prefectura Naval Argentina, agradeciendo al H.C.D. la declaración del el 28 de Octubre como "Día de la Prefectura San Isidro".-  
Referencia: Se toma conocimiento.

02 -Nota de la Sra. Directora del Jardín Municipal Nº 11 "Olga Cossettini", solicitando se declare de Interés los festejos de sus "Bodas de Plata".-  
Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

### **III – ASUNTOS ENTRADOS.**

01 – **Expte. Nº 7393-S-2011.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Aceptando la donación ofrecida por los Sres. Cecilia y Gabriel Salomón, consistente en la obra de su autoría "Ahora", instalada en el Centro Municipal de Exposiciones.-  
Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

02 – **Expte. Nº 357-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la reparación de luminarias en la vía pública de la calle Juncal al 1427, de la Ciudad de Martínez.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

03 - **Expte. Nº 358-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la extracción del árbol situado en la calle Pirán al 380, de la Ciudad de Martínez.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

04 - **Expte. Nº 359-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de reductores de velocidad en la calle Juncal del 2800 al 2900, de este Partido.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

05 – **Expte. Nº 360-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda del árbol situado en la calle Diego Palma al 724, de la Ciudad de San Isidro.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

06 – **Expte. Nº 361-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de un reductor de velocidad en la calle Vélez Sarsfield al 818, de ese Partido.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

07 – **Expte. Nº 362-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda y recorte de raíces del árbol sito en la calle Rondeau al 370, de este Partido.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

08 – **Expte. Nº 363-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. obras que impidan el estancamiento de agua en la calle Pirán al 721, de la Ciudad de Martínez.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

09 - **Expte. Nº 364-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda del árbol situado en la calle Suipacha al 2422.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

10 - **Expte. Nº 365-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., acciones para solucionar la acumulación de agua en las calles Monteagudo y Santiago del Estero, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

11 - **Expte. Nº 366-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda del árbol situado en la calle Don Bosco al 724.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

12 - **Expte. Nº 367-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., acciones para solucionar la acumulación de agua en la calle Vélez Sarsfield al 828, de la Ciudad de Martínez.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

13 - **Expte. Nº 368-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de los árboles situados en al calle Carlos Pellegrini al 2515, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

14 - **Expte. Nº 369-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. obras que impidan el anegamiento en la calle Avellaneda al 451, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

15 - **Expte. Nº 370-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura de los árboles situados en la calle M. Céspedes al 1473, de la Localidad de Villa Adelina.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

16 - **Expte. Nº 371-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. obras que impidan el anegamiento en la calle Avellaneda del 100 al 200, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

17 - **Expte. Nº 372-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. proceder al recorte de raíces y poda de los árboles situados en la calle Jacinto Díaz al 767, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

18 - **Expte. Nº 373-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. asfaltar la calle Santo Domingo, en el tramo comprendido entre el 1300 y el 1500, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

19 - **Expte. Nº 374-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de los árboles situados en la calle Juncal al 255, de la Ciudad de Martínez.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

20 - **Expte. Nº 375-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. adecuar la luminaria pública de la calle Jacinto Díaz al 574.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

21 - **Expte. Nº 376-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y la poda de los árboles situados en la calle Chubut al 791, de la Ciudad de San Isidro.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

22 - **Expte. Nº 377-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la fumigación del lote ubicado sobre la calle Alsina e Intendente Becco, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

23 - **Expte. Nº 378-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de los árboles situados en la calle Avellaneda al 684.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

24 – **Expte. N° 8863-C-2011.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Autorizando al D.E. a efectuar la modificación Presupuestaria para el Ejercicio 2011.-  
Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

25 - **Expte. N° 9762-D-1986,10935-S-1991, 8052-S-1991, 9059-S-1992, 1916-S-2004, 12100-S-2006, 11115-S-2007, 4875-S-2008, 7101-S-2009, 6397-S-2010 y 6089-S-2011.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto N° 1801/11, por el cual se autoriza el incremento del valor de la ficha, correspondiente al servicio de automóviles de alquiler con taxímetro.-  
Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

26 – **Expte. N° 379-HCD-2011.**- Bloque GEN.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. evalúe la posibilidad de implementar tanto su introducción como la práctica del tenis para personas afectadas por el síndrome de Down.-  
Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

27 – **Expte. N° 380-HCD-2011.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el Programa de Atención para Hombres Violentos.-  
Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

28 - **Expte. N° 381-HCD-2011.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible del Municipio de San Isidro.-  
Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

29 – **Expte. N° 382-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la instalación de bombas depresoras en diversas zonas de la Ciudad de Boulogne.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

30 – **Expte. N° 383-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. felicita al Jardín de Infantes Municipal N° 12 de la Localidad de Villa Adelina por cumplir su 25º Aniversario el próximo 28 de septiembre de 2011.-  
Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

31 – **Expte. N° 384-HCD-2011.**- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la señalización de la senda peatonal en la calle Figueroa Alcorta al 400, de la Ciudad de Boulogne.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

32 – **Expte. N° 385-HCD-2011.**- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe sobre el estado en que se encuentra la implementación del Certificado Unico de Discapacidad, en el Municipio.-  
Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

33 – **Expte. N° 386-HCD-2011.**- Bloque UNION CIVICA RADICAL.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. implementar el Programa Nacional de Tenencia Responsable y Sanidad de Perros y Gatos en el Distrito.-  
Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

34 – **Expte. N° 387-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. felicita a la "Escuela de Educación Media N° 12 Roberto Arlt", por cumplirse su Vigésimo Quinto Aniversario.-  
Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

35 – **Expte. N° 388-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura de la especie ubicada en la calle Julián Navarro al 2419, de este Partido.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

36 – **Expte. N° 389-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la limpieza y desagote de las cloacas en IUruguay 1778.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

37 - **Expte. N° 390-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda del árbol situado en Francia 385.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

38 - **Expte. Nº 391-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. diversas mejoras en la calle Pasaje Granaderos, en el tramo comprendido entre Luís de Flores y Cardenal Copello, de este Partido  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

39 - **Expte. Nº 392-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura y el recorte de raíces de los árboles situados en la calle Francia al 712, de la Ciudad de San isidro.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

40 - **Expte. Nº 393-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. asfaltar la calle Intendente Neyer al 3600, en el tramo comprendido entre Colectora acceso Tigre y la calle Bariloche, de este Partido.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

41 - **Expte. Nº 394-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda del árbol situado en Francia 701.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

42 - **Expte. Nº 395-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de la especie ubicada en América 2127.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

43 - **Expte. Nº 396-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura y el recorte de raíces de los árboles ubicados en la calle Yapeyú al 331, de este Partido.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

44 - **Expte. Nº 397-HCD-2011.**- Bloque GRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda del árbol situado en Cuyo 220.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

45 - **Expte. Nº 398-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda del árbol situado en la calle Castelli al 1879, de la Ciudad de Martínez.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

46 - **Expte. Nº 399-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de los árboles en Sargento Cabral 2144.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

47 - **Expte. Nº 400-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. se proceda al recorte de raíces y poda del árbol situado en Hipólito Yrigoyen 883.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

48 - **Expte. Nº 401-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de la especie ubicada en la calle Asamblea al 434, de la Ciudad de Boulogne.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

49 - **Expte. Nº 402-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. se proceda al recorte de raíces de las especies situadas en la calle Asamblea al 254, de este Partido.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

50 - **Expte. Nº 403-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de los tres árboles y el recorte de raíces de uno de ellos, situados en la calle Riobamba al 3180, de este Partido.-  
Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

51 - **Expte. Nº 404-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes sobre la Ordenanza Nº 8042.-  
Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

52 - **Expte. Nº 405-HCD-2011.**-Bloque UNION PRO - CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la publicación de un organigrama en la pagina Web del Municipio.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

53 - **Expte. N° 406-HCD-2011.**-Bloque UNION PRO – CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe sobre la cantidad de reclamos relacionados a la desaparición o corrimiento de contenedores de basura del Municipio.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

54 – **Expte. N° 407-HCD-2011.**- Bloque PERONISTA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe sobre si en los Centros de Salud del Municipio los Equipos de Atención Primaria utilizan el protocolo ante la violencia de género.-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

#### **IV – ASUNTOS DESPACHADOS.**

Despacho de la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

01 – **Expte. N° 044-HCD-2010.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la solicitud de informes referentes a la estructura de funcionamiento de la Agencia Municipal de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.-

Referencia: Decreto N° 66.

02 – **Expte. N° 010-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. remita los informes llevados a cabo por la empresa AYSA S.A., respecto del suministro del servicio de agua potable.-

Referencia: Comunicación N° 41.

03 – **Expte. N° 161-HCD-2011.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes sobre las acciones ejecutadas en defensa y/o protección del Paisaje Municipal.-

Referencia: Comunicación N° 42.

04 – **Expte. N° 238-HCD-2010.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. se dirijan a las autoridades policiales competentes, a fin de implementar a la brevedad las medidas informadas según lo manifestado a fs. 9 y 10 del presente expediente.-

Referencia: Comunicación N° 43.

Despachos de la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

05 – **Expte. N° 302-HCD-2011.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. evalúe la factibilidad de estudiar posibles soluciones para desalentar a los conductores de automotores, que conducen a excesiva velocidad por la calle Pedro de Mendoza de la Ciudad de San Isidro.-

Referencia: Comunicación N° 44.

06 – **Expte. N° 048-HCD-2010.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con diversos informes sobre el arbolado público, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto N° 67.

07 – **Expte. N° 078-HCD-2010.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la construcción de las aceras de la calle Gdor. Udaondo entre las calles Misiones y Formosa, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto N° 68.

08 – **Expte. N° 032-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la sincronización de los semáforos en diversas Avenidas del Partido, por haber sido actualizados y renovados tecnológicamente.-

Referencia: Decreto N° 69.

Despacho de la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

09 – **Expte. N° 036-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la solicitud de adecuar las condiciones de salubridad e higiene de la Plaza 9 de Julio de la Ciudad de Martínez, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto N° 70.

Despachos de la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

10 – **Expte. N° 019-HCD-2011 y 030-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la Regularización de Venta de Combustible a Motovehículos.-

Referencia: Decreto N° 71.

11 – **Expte. Nº 6171-G-2011.**- ORDENANZA.- Reglamentando la circulación por las avenidas y calles del Distrito, de los micros y/o vehículos de transporte de pasajeros con simpatizantes de distintos clubes.-  
Referencia: Ordenanza Nº 8610.

12 – **Expte. Nº 8853-D-2011.**- ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1883/11.-  
Referencia: Ordenanza Nº 8611.

Despachos de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

13 – **Expte. Nº 020-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionado al pedido de informes al Consejo Escolar sobre el estado de ejecución de las obras de infraestructura en diversas escuelas del Distrito, por haber sido cumplimentado.-  
Referencia: Decreto Nº 72.

14 – **Expte. Nº 211-HCD-2011 y 055-HCD.2009.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con el pedido de informes al Consejo Escolar de la existencia o no de sistema de calefacción en las escuelas provinciales de nuestro Partido, por haber sido cumplimentado.-  
Referencia: Decreto Nº 73.

15 – **Expte. Nº 093-HCD-2011.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., un amplio informe sobre los programas que promueven entre los adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social, el acceso, la permanencia y la terminalidad de los estudios formales obligatorios.-  
Referencia: Comunicación Nº 45.

16 – **Expte. Nº 214-HCD-2011.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de una escultura que concientice a la sociedad sobre la necesidad de ver al otro como un ser valioso.-  
Referencia: Comunicación Nº 46.

Despacho de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Obras y Servicios Públicos I.

17 – **Expte. Nº 7665-A-2010.**- ORDENANZA.- Convalidando el convenio celebrado con la Empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. –AySA.-  
Referencia: Ordenanza Nº 8612.

Despachos emitidos por la Comisión de Presupuesto y Hacienda

18 – **Expte. Nº 11680-D-2002 Alcance 2.**- ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 2982/10, mediante el cual se prorrogó hasta el 31 de diciembre el sistema de estímulos para los contribuyentes de la Tasa por A.L.C. y R de la Vía Pública.-  
Referencia: Ordenanza Nº 8613.

19 – **Expte. Nº 2304-P-2011.**- ORDENANZA.- Reconociendo de Legítimo abono a la agente Margarita Cerasco, en concepto de haberes adeudados.-  
Referencia: Ordenanza Nº 8614.

20 – **Expte. Nº 4010-C-2011.**- ORDENANZA.- Otorgando al Consejo Escolar de San Isidro un Subsidio para sufragar los gastos que demande la informatización y actualización tecnológica de la entidad.-  
Referencia: Ordenanza Nº 8615.

Ordenanzas:	8610 a 8615
Comunicaciones:	41 a 46
Decretos:	66 a 73
Resoluciones:	-
Declaraciones:	-

-- oOo --

### **APERTURA DE LA SESIÓN**

- En la Ciudad de San Isidro, al día 7 de setiembre de 2011, a la hora 13 y 39, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Con la asistencia de 22 concejales, damos comienzo a la Décimo Segunda Reunión, Décimo Primera Sesión Ordinaria del actual período de sesiones.

### **ORDEN DEL DÍA**

Sra. PRESIDENTA.- Se pasa a considerar los puntos incluidos en el Orden del Día.

#### **I**

### **COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de la Comunicación Interna del H.C.D.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 - Nota del Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos I, solicitando el pase del Expte N° 321-HCD-2010 a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA.- Aprobado.

#### **II**

### **COMUNICACIONES DE ORGANISMOS OFICIALES**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de las Comunicaciones de Organismos Oficiales.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 - Nota de la Prefectura Naval Argentina, agradeciendo al H.C.D. la declaración del el 28 de Octubre como "Día de la Prefectura San Isidro".-

Sra. PRESIDENTA.- Se toma conocimiento.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 -Nota de la Sra. Directora del Jardín Municipal N° 11 "Olga Cossettini", solicitando se declare de Interés los festejos de sus "Bodas de Plata".-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

#### **III**

### **ASUNTOS ENTRADOS**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde pasar a la consideración de los Asuntos Entrados.  
Por Secretaría se dará lectura.



1

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 - **Expte. Nº 7393-S-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Aceptando la donación ofrecida por los Sres. Cecilia y Gabriel Salomón, consistente en la obra de su autoría "Ahora", instalada en el Centro Municipal de Exposiciones.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

2

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 - **Expte. Nº 357-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la reparación de luminarias en la vía pública de la calle Juncal al 1427, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

3

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 - **Expte. Nº 358-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la extracción del árbol situado en la calle Pirán al 380, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

4

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 - **Expte. Nº 359-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de reductores de velocidad en la calle Juncal del 2800 al 2900, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

5

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 - **Expte. Nº 360-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda del árbol situado en la calle Diego Palma al 724, de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

6

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 - **Expte. Nº 361-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la instalación de un reductor de velocidad en la calle Vélez Sarsfield al 818, de ese Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

7

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 - **Expte. Nº 362-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda y recorte de raíces del árbol sito en la calle Rondeau al 370, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

8

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 - **Expte. Nº 363-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. obras que impidan el estancamiento de agua en la calle Pirán al 721, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

9

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 - **Expte. Nº 364-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda del árbol situado en la calle Suipacha al 2422.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

10

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 - **Expte. Nº 365-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., acciones para solucionar la acumulación de agua en las calles Monteagudo y Santiago del Estero, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

11

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 - **Expte. Nº 366-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda del árbol situado en la calle Don Bosco al 724.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

12

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

12 - **Expte. Nº 367-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., acciones para solucionar la acumulación de agua en la calle Vélez Sarsfield al 828, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

13

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

13 - **Expte. Nº 368-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de los árboles situados en al calle Carlos Pellegrini al 2515, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

14

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

14 - **Expte. Nº 369-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. obras que impidan el anegamiento en la calle Avellaneda al 451, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

15

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

15 - **Expte. Nº 370-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura de los árboles situados en la calle M. Céspedes al 1473, de la Localidad de Villa Adelina.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

16.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

16 - **Expte. Nº 371-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. obras que impidan el anegamiento en la calle Avellaneda del 100 al 200, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

17

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

17 - **Expte. Nº 372-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. proceder al recorte de raíces y poda de los árboles situados en la calle Jacinto Díaz al 767, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

18

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

18 - **Expte. Nº 373-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. asfaltar la calle Santo Domingo, en el tramo comprendido entre el 1300 y el 1500, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

19

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

19 - **Expte. Nº 374-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de los árboles situados en la calle Juncal al 255, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

20

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

20 - **Expte. Nº 375-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. adecuar la luminaria pública de la calle Jacinto Díaz al 574.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

21

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

21 - **Expte. Nº 376-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y la poda de los árboles situados en la calle Chubut al 791, de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

22

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

22 - **Expte. Nº 377-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la fumigación del lote ubicado sobre la calle Alsina e Intendente Becco, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

23

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

23 - **Expte. Nº 378-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de los árboles situados en la calle Avellaneda al 684.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

24

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

24 - **Expte. Nº 8863-C-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Autorizando al D.E. a efectuar la modificación Presupuestaria para el Ejercicio 2011.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

25

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

25 - **Expte. Nº 9762-D-1986,10935-S-1991, 8052-S-1991, 9059-S-1992, 1916-S-2004, 12100-S-2006, 11115-S-2007, 4875-S-2008, 7101-S-2009, 6397-S-2010 y 6089-S-2011**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1801/11, por el cual se autoriza el incremento del valor de la ficha, correspondiente al servicio de automóviles de alquiler con taxímetro.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

26

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

26 - **Expte. N° 379-HCD-2011**.- Bloque GEN.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. evalúe la posibilidad de implementar tanto su introducción como la práctica del tenis para personas afectadas por el síndrome de Down.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

27

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

27 - **Expte. N° 380-HCD-2011**.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el Programa de Atención para Hombres Violentos.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

28

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

28 - **Expte. N° 381-HCD-2011**.- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando el Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible del Municipio de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

29

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

29 - **Expte. N° 382-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la instalación de bombas depresoras en diversas zonas de la Ciudad de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

30

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

30 - **Expte. N° 383-HCD-2011**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. felicita al Jardín de Infantes Municipal N° 12 de la Localidad de Villa Adelina por cumplir su 25º Aniversario el próximo 28 de septiembre de 2011.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

31

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

31 - **Expte. N° 384-HCD-2011**.- Bloque COALICION CIVICA – ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la señalización de la senda peatonal en la calle Figueroa Alcorta al 400, de la Ciudad de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

32

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

32 - **Expte. Nº 385-HCD-2011.**- Bloque COALICION CIVICA - ARI.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe sobre el estado en que se encuentra la implementación del Certificado Unico de Discapacidad, en el Municipio.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

33

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

33 - **Expte. Nº 386-HCD-2011.**- Bloque UNION CIVICA RADICAL.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. implementar el Programa Nacional de Tenencia Responsable y Sanidad de Perros y Gatos en el Distrito.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

34

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

34 - **Expte. Nº 387-HCD-2011.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. felicita a la "Escuela de Educación Media Nº 12 Roberto Arlt", por cumplirse su Vigésimo Quinto Aniversario.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

35

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

35 - **Expte. Nº 388-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura de la especie ubicada en la calle Julián Navarro al 2419, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

36

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

36 - **Expte. Nº 389-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la limpieza y desagote de las cloacas en IUruguay 1778.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

37

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

37 - **Expte. Nº 390-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda del árbol situado en Francia 385.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

38

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

38 - **Expte. Nº 391-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. diversas mejoras en la calle Pasaje Granaderos, en el tramo comprendido entre Luís de Flores y Cardenal Copello, de este Partido

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

39

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

39 - **Expte. Nº 392-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura y el recorte de raíces de los árboles situados en la calle Francia al 712, de la Ciudad de San isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

40

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

40 - **Expte. Nº 393-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. asfaltar la calle Intendente Neyer al 3600, en el tramo comprendido entre Colectora acceso Tigre y la calle Bariloche, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

41

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

41 - **Expte. Nº 394-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda del árbol situado en Francia 701.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

42

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

42 - **Expte. Nº 395-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de la especie ubicada en América 2127.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

43

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

43 - **Expte. Nº 396-HCD-2011.**- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda en altura y el recorte de raíces de los árboles ubicados en la calle Yapeyú al 331, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

44

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

44 - **Expte. Nº 397-HCD-2011.**- Bloque GRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda del árbol situado en Cuyo 220.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

45

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

45 - **Expte. Nº 398-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces y poda del árbol situado en la calle Castelli al 1879, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

46

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

46 - **Expte. Nº 399-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de los árboles en Sargento Cabral 2144.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

47

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

47 - **Expte. Nº 400-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. se proceda al recorte de raíces y poda del árbol situado en Hipólito Yrigoyen 883.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

48

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

48 - **Expte. Nº 401-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. el recorte de raíces de la especie ubicada en la calle Asamblea al 434, de la Ciudad de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

49

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

49 - **Expte. Nº 402-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. se proceda al recorte de raíces de las especies situadas en la calle Asamblea al 254, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

50

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

50 - **Expte. Nº 403-HCD-2011**.- Bloque AGRUPACION CIUDADANA SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la poda de los tres árboles y el recorte de raíces de uno de ellos, situados en la calle Riobamba al 3180, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

51



Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

51 - **Expte. N° 404-HCD-2011**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes sobre la Ordenanza N° 8042.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

52

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

52 - **Expte. N° 405-HCD-2011**.-Bloque UNION PRO – CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la publicación de un organigrama en la pagina Web del Municipio.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

53

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

53 - **Expte. N° 406-HCD-2011**.-Bloque UNION PRO – CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe sobre la cantidad de reclamos relacionados a la desaparición o corrimiento de contenedores de basura del Municipio.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

54

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

54 - **Expte. N° 407-HCD-2011**.- Bloque PERONISTA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe sobre si en los Centros de Salud del Municipio los Equipos de Atención Primaria utilizan el protocolo ante la violencia de género.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

#### IV

#### ASUNTOS DESPACHADOS

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde pasar a la consideración de los Asuntos Despachados.  
Por Secretaría se dará lectura.

1

#### ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 - **Expte. N° 044-HCD-2010**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la solicitud de informes referentes a la estructura de funcionamiento de la Agencia Municipal de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobado el Decreto N° 66.

2

#### INFORMES SOBRE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 – **Expte. N° 010-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. remita los informes llevados a cabo por la empresa AYSA S.A., respecto del suministro del servicio de agua potable.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 41.

3

### PROTECCIÓN DEL PAISAJE MUNICIPAL

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 – **Expte. N° 161-HCD-2011**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes sobre las acciones ejecutadas en defensa y/o protección del Paisaje Municipal.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 42.

4

### INFORMES SOBRE SERVICIO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 – **Expte. N° 238-HCD-2010**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. se dirijan a las autoridades policiales competentes, a fin de implementar a la brevedad las medidas informadas según lo manifestado a fs. 9 y 10 del presente expediente.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 43.

5

### MEDIDAS PARA DESALENTAR LA CONDUCCIÓN A EXCESIVA VELOCIDAD

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Expte. N° 302-HCD-2011**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. evalúe la factibilidad de estudiar posibles soluciones para desalentar a los conductores de automotores, que conducen a excesiva velocidad por la calle Pedro de Mendoza de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 44.

6

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 – **Expte. N° 048-HCD-2010**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con diversos informes sobre el arbolado público, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 67.

7

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 – **Expte. N° 078-HCD-2010**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la construcción de las aceras de la calle Gdor. Udaondo entre las calles Misiones y Formosa, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 68.

8

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 – **Expte. N° 032-HCD-2011**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la sincronización de los semáforos en diversas Avenidas del Partido, por haber sido actualizados y renovados tecnológicamente.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 69.

9

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 – **Expte. N° 036-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la solicitud de adecuar las condiciones de salubridad e higiene de la Plaza 9 de Julio de la Ciudad de Martínez, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 70.

10

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 – **Expte. N° 019-HCD-2011 y 030-HCD-2011.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la Regularización de Venta de Combustible a Motovehículos.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 71.

11

CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
CON SIMPATIZANTES DE CLUBES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 – **Expte. N° 6171-G-2011.**- ORDENANZA.- Reglamentando la circulación por las avenidas y calles del Distrito, de los micros y/o vehículos de transporte de pasajeros con simpatizantes de distintos clubes.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8610.

12

CONVALIDACIÓN DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

12 – **Expte. N° 8853-D-2011.**- ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto N° 1883/11.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8611.

13

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

13 – **Expte. N° 020-HCD-2011**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionado al pedido de informes al Consejo Escolar sobre el estado de ejecución de las obras de infraestructura en diversas escuelas del Distrito, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 72.

14

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

14 – **Expte. N° 211-HCD-2011 y 055-HCD.2009**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con el pedido de informes al Consejo Escolar de la existencia o no de sistema de calefacción en las escuelas provinciales de nuestro Partido, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 73.

15

ESTUDIOS SOBRE ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

15 – **Expte. N° 093-HCD-2011**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., un amplio informe sobre los programas que promueven entre los adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social, el acceso, la permanencia y la terminalidad de los estudios formales obligatorios.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 45.

16

COLOCACIÓN DE ESCULTURA

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

16 – **Expte. N° 214-HCD-2011**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de una escultura que concientice a la sociedad sobre la necesidad de ver al otro como un ser valioso.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 46.

17

CONVALIDACIÓN DE CONVENIO CON AYSA

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

17 – **Expte. N° 7665-A-2010**.- ORDENANZA.- Convalidando el convenio celebrado con la Empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. –AySA.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8612.

18

CONVALIDACIÓN DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

18 – **Expte. N° 11680-D-2002 Alcance 2**.- ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto N° 2982/10, mediante el cual se prorrogó hasta el 31 de diciembre el sistema de estímulos para los contribuyentes de la Tasa por A.L.C. y R de la Vía Pública.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8613.

19

RECONOCIMIENTO DE LEGÍTIMO ABONO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

19 – **Expte. N° 2304-P-2011**.- ORDENANZA.- Reconociendo de Legítimo abono a la agente Margarita Cerasco, en concepto de haberes adeudados.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8614.

20

SUBSIDIO PARA EL CONSEJO ESCOLAR DE SAN ISIDRO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

20 – **Expte. N° 4010-C-2011.**- ORDENANZA.- Otorgando al Consejo Escolar de San Isidro un Subsidio para sufragar los gastos que demande la informatización y actualización tecnológica de la entidad.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Sr. HILDING OHLSSON.- Pido la palabra.

Este proyecto, como bien dice, trata sobre un subsidio de 50 mil pesos que se le otorgaría al Consejo Escolar, y en el título se dice que es para sufragar los gastos que demande la información y actualización tecnológica. En principio nosotros estamos de acuerdo, más aún teniendo en cuenta que en los considerandos se dice que se busca mejorar la calidad del servicio que brinda a la comunidad.

Desde nuestro bloque estamos convencidos de que la informatización mejora la calidad; creemos que es una ganancia en la transparencia, en la eficiencia, tanto para los trabajadores como para los vecinos, y también incluso desde una posición ecológica, porque se puede ahorrar papel. Pero nuestra gran duda es para qué sirve otorgar un subsidio de 50 mil pesos si no hay una decisión política de publicar información. Es decir, nosotros realmente nos cuestionamos la implicancia que va a tener.

Nosotros vamos a votar afirmativamente el proyecto, pero con ciertas dudas y preocupación –como venimos planteando desde hace tiempo–, porque consideramos que a veces no hacen falta subsidios sino la decisión política de publicar la información y de no esconderla.

Desde acá nosotros hemos reiterado varias veces que no se cumple con la Ordenanza N° 8042. Se trata de una ordenanza del año 2004 –una época en la cual ya había una gran difusión de Internet, pero nada en comparación con lo que es en la actualidad–, que exige que se publiquen un montón de indicadores, entre los cuales se destaca la información mensual de los ingresos y de los gastos, todos los empleados de la Municipalidad, las contrataciones, y no se viene cumpliendo. Nosotros venimos exigiendo su cumplimiento, y nos parece un punto esencial que, si vamos a estar dando subsidios a otros órganos, nosotros mismos debemos exigir que el Poder Ejecutivo lo cumpla.

Pero no pasa sólo por el Poder Ejecutivo: este mismo cuerpo, que es el Concejo Deliberante, tampoco tiene una página propia. Tenemos instrumentos tecnológicos, como dos cámaras filmándonos en este momento, y sin embargo los vecinos no pueden tener acceso a la información. Los taquígrafos nos entregan las versiones taquígráficas en forma digital a una semana de las sesiones, y tampoco tenemos acceso digital a las versiones taquígráficas.

Entonces, ¿para qué sirve estar otorgando subsidios a otro organismo si no tenemos la decisión política de publicar la información?

Y acá nosotros también tenemos una cuestión. Como varios sabrán, en nuestra página *Web* nosotros publicamos todos los despachos y cada proyecto que se está debatiendo en cada comisión, y dejamos que la gente puede opinar y pueda comentar, porque hay pleno acceso a todos los proyectos que están en el Concejo Deliberante. Y una cosa que nos sorprendió, cuando hicimos un estudio de quiénes son las personas que más ingresan en la página para leer los proyectos, es que observamos que los IP correspondían a computadoras de empleados municipales, de trabajadores municipales. Entonces, esto nos demuestra, una vez más, que la informatización no solamente es importante para ser transparentes y publicar la información hacia los vecinos, sino que también es una manera de ser más eficientes: es decir, es una forma de que los mismos trabajadores puedan saber qué sucede y, de ese modo, como lo dice el proyecto, mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad.

Acompañamos con nuestro voto afirmativo el dictamen en consideración, aunque reiteramos nuestra exigencia de que lo que se le plantea a otros órganos también se lleve a cabo en el Departamento Ejecutivo y en el Concejo Deliberante.

Sr. CASTELLANO.- Pido la palabra.

Señora presidenta: comparto parte de las apreciaciones del concejal preopinante en el sentido de que, muchas veces, uno detecta que sería bueno que hubiera más información. Pero sí creo que se trata de pasos que se dan hacia adelante.

En este caso puntual, se trata de una petición del Consejo Escolar, un organismo totalmente ajeno al ámbito municipal, ya que no depende de las estructuras presupuestarias del municipio. Se trata de un ámbito con reconocimiento constitucional, ya que la propia Constitución de la Provincia de Buenos Aires los crea y forma.

Tuve oportunidad de charlar con los consejeros escolares cuando nos planteaban el problema que tenían para establecer los sistemas informáticos, y la verdad es que, si bien cumplen una función informativa, tienen también una función de gestión propia, como puede ser la comunicación en red con los establecimientos educativos o que muchas de las actividades que se desarrollen se interconecten no mediante un correo físico sino mediante un correo digital.

Seguramente en el Consejo Escolar, que es un organismo soberano en este tema y cuya relación más directa es con la Dirección Provincial de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, evaluarán cuáles son las informaciones más fáciles de publicar y que no tengan alguna clase de sensibilidad especial.

De hecho, lo cierto es que también las empresas, ya sea desde el ámbito profesional o empresarial, utilizan las herramientas de estas nuevas tecnologías y, sin embargo, no publican absolutamente todo. En ese sentido, el Estado Nacional, el provincial y los gobiernos locales, como cualquier organismo público, también utilizan estas herramientas para publicar determinadas acciones.

Sí creo que quizás lo que falte es la cultura de cada área de gestión de tomar el esfuerzo para incorporar mayor información de lo que compete a cada área. Pero me parece que el paso es bueno, y también lo es que, desde el ámbito municipal, se apoyen las actividades del Consejo Escolar porque, sin duda, son el mejor intermediario entre el Estado y el resto de la comunidad educativa de nuestro distrito.

En consecuencia, si bien compartimos la necesidad de que se mejoren las herramientas, no creo que haya que sospechar de la falta de decisión política. Si ésta no existiese, en su momento no se habría sancionado la Ordenanza mencionada. ¿Qué obligación tenía el municipio, allá por el 2004, con una mayoría abultada en el Concejo Deliberante, de sancionar esa Ordenanza? Ninguna. De hecho, hay muchos municipios y organismos de los estados Nacional y provincial que no cuentan con normas que dispongan el acceso a la información, como sí existe en este municipio.

Entonces, me parece que no es solamente una cuestión de voluntad, sino que a veces tiene que ver con lo que es el ejercicio cotidiano de la gestión. Y, en este caso, muchas veces los funcionarios municipales y los empleados están más abocados a resolver cuestiones cotidianas de la gestión que a estar cargando esa información.

Desde ya que es un hábito que hay que trabajarlo, porque es bueno, sano y, sin duda, transparenta algunas cuestiones de la gestión. Pero esa falta de información no significa que se están escondiendo cosas, porque entonces eso significaría estar avalando que durante años hubo un Estado oculto en la Argentina, y no es así. La transparencia no pasa exclusivamente por la información que se da, y la honestidad en la función pública tampoco pasa por esa información que se da: porque uno conoce montones de situaciones en las cuales lo único que se publicita y se transparenta son las cosas que el poder político de turno quiere.

Acá me parece que lo que está ocurriendo -quizás como una novedad en la gestión pública- es la incorporación de estas tecnologías, pero no solamente para transparentar todos los actos de gobierno sino fundamentalmente para ser más eficientes. Y me parece el vecino eso lo termina reconociendo después, cada vez que se produce la rendición de cuentas a la comunidad, que es el momento del voto democrático, de la voz de las urnas y del pueblo en ese acto democrático tan importante como son las elecciones.

Nada más.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar el proyecto contenido en el Expediente 4010-C-2011.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8615.

Sin más asuntos que tratar queda levantada la sesión.

- Es la hora 14 y 16.

OSCAR ÁNGEL ROCHA  
Director de Taquígrafos